



**RESOLUCIÓN N° 204-IFDC-SL/23**

San Luis, 14 de agosto de 2023

**VISTO:**

La NOA N° 481-IFDC-SL/22 elevada por el docente Guardia Ávila Enrique, responsable a cargo de la Unidad Curricular "Geografía de los espacios urbanos y rurales" correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Geografía, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Art. 2° de la Resolución 211-PESyCD/12 contempla la figura de estudiantes y graduados ayudantes otorgándoles un puntaje de veinticinco centésimos (0,25) por año académico finalizado;

Que oportunamente se cumplieron todas las etapas de la convocatoria, según consta en actas presentadas pertinentemente en Rectoría;

Que es necesario, beneficioso y enriquecedor tanto para los estudiantes como para la institución el desarrollo de dichas tareas;

Que las ayudantías se desarrollaron de manera satisfactoria, habiendo la profesora desempeñado las tareas propuestas demostrando predisposición;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS  
RESUELVE:**

**Art.1°.-RECONOCER** las tareas desarrolladas por los estudiantes Medero Tamara Marisol, DNI N° 42.207.709, Natel Ramiro Alejandro, DNI N° 43.921.316, en carácter de "**Ayudantes Alumnos**", durante el 1er. Cuatrimestre del presente ciclo lectivo, en la Unidad Curricular "Geografía de los espacios urbanos y rurales" correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Geografía, destacando en la evaluación de desempeño, el rol activo, la responsabilidad, el compromiso asumido y el interés constante de profundizar sus conocimientos, resultando obtener como nota: Distinguido.-

**Art.2°.-Hacer saber a:** Preceptoría, docente responsable y a los estudiantes consignados en el Art. 1° de la presente Resolución.-

**Art.3°.-Publicar y archivar. -**



  
Esp. Lic. **MARÍA FLAVIA MORALES**  
Rectora  
IFDC San Luis